



Recrea

Educación para refundar 2040



¡Eduquemos tanto la
mente, como el
corazón!





Nivel educativo

Formación cívica y ética III

Ficha didáctica

Tercer Grado



¿Qué voy a aprender?

Aprendizaje esperado

Participar en acciones para promover y defender activamente el respeto a la libertad en el espacio escolar.

Analizar el papel del Estado y la ciudadanía en la vigencia y garantía del derecho a la libertad de las personas.

Aprendizaje sustantivo

Lee y discute un artículo de opinión.

Analiza el estudio de mecanismos y procedimientos para defender la justicia y el apego a la legalidad en diversos contextos.

Temas

Contenido 1. La libertad como valor y derecho humano fundamental.

Contenido 2. Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad los derechos y el bien común.



¿Qué necesito?

Recomendaciones generales:

¿Qué queremos lograr?

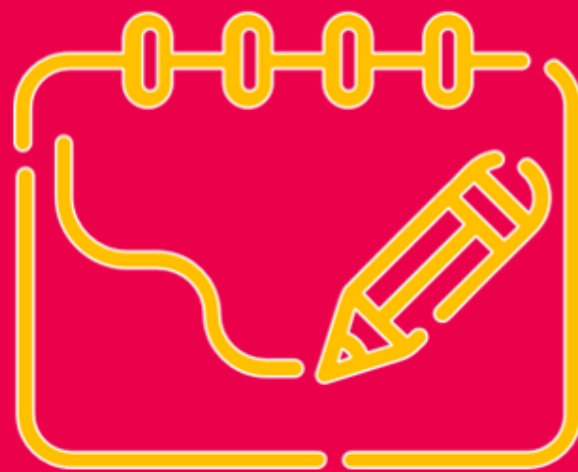
Que aprendas a participar en diversas acciones que promuevan y defiendan el respeto a la libertad dentro y fuera de tu contexto escolar.

Que analices el papel del gobierno y de los ciudadanos para garantizar el derecho a la libertad de las personas.

Materiales:

- ✓ Computadora o dispositivo con acceso a internet.
- ✓ Tu libro de texto de Formación Cívica y Ética.
- ✓ Tus libros de texto de Historia I, II y III.
- ✓ Tu cuaderno de trabajo.
- ✓ Hojas blancas.
- ✓ Bolígrafos y colores.

¡Manos a la obra!



Para iniciar

1. En tu cuaderno o en una hoja blanca, representa mediante uno o varios dibujos lo que para ti significa la LIBERTAD. Utiliza colores, marcadores u otros insumos que se tengas en casa.

2. Explica con un breve texto el dibujo que realizaste.

3. Posteriormente contesta en tu cuaderno lo siguiente:

¿Por qué se pinta así la libertad?

¿Cómo crees que puedas promover el respeto a tu libertad?

¿Qué actividades realizas para defender tu libertad?

¡A trabajar!

4. Analiza la siguiente frase:

"Podré no estar de acuerdo con lo que dices, pero defenderé hasta la muerte tu derecho a decirlo". Voltaire.

5. Escribe esta frase en tu cuaderno y lo que para ti significa, señala si estás de acuerdo o no con lo que dice este escritor y argumenta tu respuesta.

6. Contesta en tu libreta lo siguiente:

¿Crees que este pensamiento exalta el valor del respeto y la tolerancia, además del derecho a la libertad de Expresión? ¿por qué?

¿Consideras importante la libertad de expresión? ¿por qué?

¿Crees que en el país se respeta este derecho?

¿Qué consideras que hace el Estado para protegerlo y promoverlo?

¡A Trabajar!

Actividad 2

Con ayuda de tus libros de Historia y Formación Cívica así como de internet, ya sea en hojas blancas o en tu cuaderno, elabora una línea del tiempo para identificar los momentos en los que se ha luchado por la libertad de los derechos humanos.

Investiga las fechas o periodos, así como los sucesos clave en la historia de los derechos humanos.

Ubica estos acontecimientos en tu línea del tiempo:

Procesos y movimientos sociales: Revolución francesa, Revolución industrial, lucha contra la esclavitud, movimientos civiles contra las dictaduras, la Segunda Guerra Mundial.

Leyes, instituciones y documentos internacionales: Cilindro de Ciro, Código de Hammurabi, Carta Magna del rey Juan sin Tierra, Declaración de los Derechos del hombre y del Ciudadano, Creación de la ONU, Pacto Internacional de Derechos Civiles y políticos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en México.

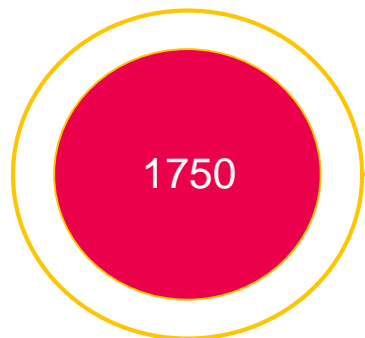
Movimientos culturales, filosóficos y políticos: Reforma y Contrarreforma, Humanismo, Ilustración, Socialismo, Feminismo, Defensa de los pueblos indios, movimientos por la libertad de expresión, las libertades política, sexual y religiosa.

Línea de Tiempo

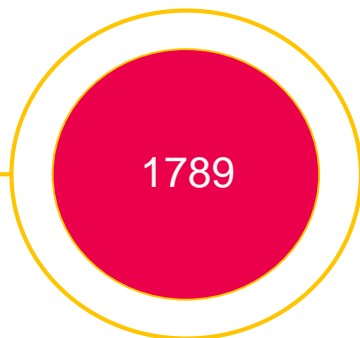
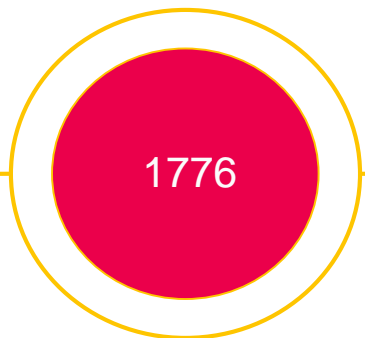
Ejemplo:

Independencia
trece colonias

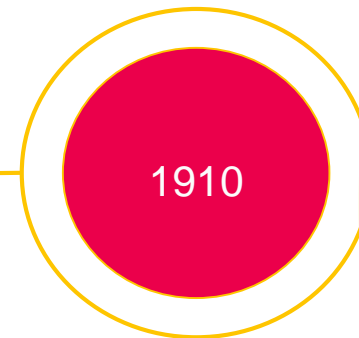
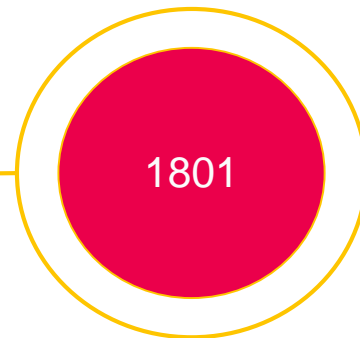
Independencia
latinoamericanos
(1801-1824)



Revolución
Industrial
(1750-1850)



Revolución
francesa



Revolución
Mexicana
(1910-1920)

* Puedes agregar dibujos o recortes y hacer de tu línea del tiempo algo creativo.

Reflexiona

La libertad es un derecho que todos los seres humanos tienen y se refiere a la facultad que tienen las personas para actuar según su voluntad, respetando la ley y el derecho ajeno.

Existen diversos tipos de libertad las cuales se pueden agrupar en estas:

Libertades individuales **Libertades colectivas**

Las libertades individuales son fundamentales y se refiere a la libertad de opinión, de expresión, de circulación, de pensamiento, de consciencia, de culto, entre otras.

Las libertades colectivas son aquellas que corresponden a un grupo de personas. Algunos ejemplos de este tipo son la libertad de asociación, de reunión pacífica, la libertad sindical y el derecho a la manifestación.

Al igual que los adultos, los niños y adolescentes tienen derechos y libertades; algunos de estos son:

Libertad de opinión, de expresión y de asociación.

- Tienen el derecho de tener una opinión, expresarla y reunirse para compartir su punto de vista.

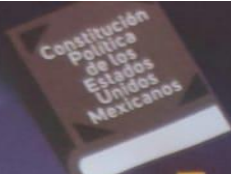
Libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

- Tienen derecho a pensar libremente y apegarse a los valores, convicciones y religión de su elección.

Con respecto a estas libertades, ¿crees que debe haber algunas restricciones? ¿por qué? ¿Tendrá algo que ver la ética y la moral con el ejercicio de la libertad? ¿por qué?

Revisa el siguiente esquema.





Libertades garantizadas en la Constitución mexicana



Prohibición de la esclavitud

En México está prohibida la esclavitud ya que ningún individuo es dueño de otro. Este derecho está garantizado en el artículo primero constitucional, que también establece que los esclavos extranjeros que entren a territorio nacional serán libres y estarán protegidos por la legislación mexicana.

Libertad de culto, de religión, de convicciones éticas y de conciencia

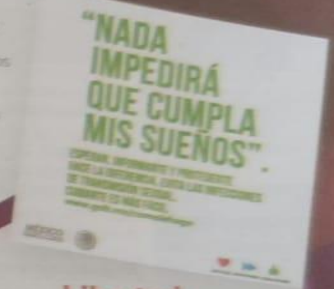
Todas las personas son libres de tener la religión que prefieran. No se puede prohibir a alguien que practique ceremonias o actos de culto en los que cree.

La libertad de conciencia se refiere al derecho de elegir hacer o dejar de hacer algo con base en las propias creencias y valores. El artículo 24 de la Constitución mexicana garantiza este derecho. Los artículos 3.º y 40 también son fundamentales en este tema porque garantizan que la educación pública y el Estado sean laicos.



Libertad de tránsito

Toda persona puede circular libremente por el país y cambiar su lugar de residencia sin necesidad de tramitar permisos especiales como una carta de seguridad o un pasaporte. El artículo 11 de la Constitución protege este derecho.



Elegir libremente a sus representantes y gobernantes

Todo ciudadano puede ser votado para todos los cargos de elección popular y elegir, mediante el voto libre, a sus representantes y gobernantes. Nadie puede ser obligado a votar de determinada manera o a no ejercer su voto. Los artículos 35 y 36 de la Constitución protegen esta libertad.



Libertad de decidir sobre su vida privada

La mujer y el hombre son iguales ante la ley y cada uno tiene derecho a tomar sus propias decisiones. Lo mejor es hacerlo de manera informada y con responsabilidad. Los artículos 4.º y 5.º de la Constitución protegen este derecho.

Libertad de pensamiento, expresión y prensa

Todas las personas tienen derecho a manifestar sus ideas. Ningún individuo puede obligar a otro a pensar de una manera determinada o prohibirle que tenga sus propios puntos de vista. Todos tienen derecho a difundir información e ideas por cualquier medio de expresión. Los artículos 6.º y 7.º de la Constitución protegen estos derechos.



1. Describe en tu cuaderno qué elementos consideras que se requieren para lograr la sana convivencia en el contexto escolar.

2. Investiga en la web acerca de lo que representa el "DERECHO A LA LIBERTAD". Enlista en tu cuaderno los diversos tipos de libertades que encuentres, describe a qué se refiere cada uno de ellos y subraya los que se relacionen con los elementos planteados en la actividad anterior (1).

3. Identifica cuáles de estas libertades se encuentran presentes en tu contexto escolar y elabora un cuadro para describir las acciones que realizas o debes realizar para promoverlas y defenderlas en tu espacio escolar. Utiliza el siguiente cuadro.

¡A
Trabajar!

¡A Trabajar!

Libertades presentes en mi contexto escolar	Se respeta esta libertad en tu espacio escolar		Acciones que realizo o debo realizar para promoverla	Acciones que realizo o debo realizar para defenderla
	Si	No		
<i>Ejemplo: Libertad de expresión</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>En clase siempre participo y doy mi opinión respecto a diversos temas.</i>	<i>Siempre respeto las opiniones de los demás y pido respeten las mías.</i>

Para cerrar:

Gracias a estas libertades, como adolescente adquieres el derecho a participar en la vida pública y política de tu comunidad.

Para finalizar, indaga acerca de las responsabilidades y acciones que deben realizar diversos actores para promover y defender activamente el respeto a la libertad de las personas. Utiliza el siguiente cuadro para recabar la información.

Tipos de libertad	Responsabilidades y acciones			
	Gubernamentales	Autoridades escolares	Padres de familia	Personales
Opinión				
Expresión	<i>Fomentar la libertad de expresión y crear leyes para su protección.</i>	<i>Fomentar la participación de los alumnos y el respeto a las ideas.</i>	<i>Concientizar sobre la importancia de ejercer este derecho con responsabilidad.</i>	<i>Compartir con respeto mis ideas y respetar las opiniones de otros.</i>
Pensamiento				
Asociación				
Culto				
Consciencia				
Movimiento				

¿Qué aprendí?



Reflexionemos sobre lo que trabajamos y aprendimos

¿Qué te agradó más?

¿Qué descubriste sobre como defender y promover el derecho a la libertad?

¿Qué aprendiste acerca del ejercicio de tu libertad?

¿Qué aprendizajes reforzaste?

¿Qué aprendizajes nuevos adquiriste?

¿En dónde y en qué momentos los puedes aplicar?

**Para aprender
más...**



Revisa el siguiente artículo y escribe tu opinión en tu cuaderno.

<https://recreadigital.jalisco.gob.mx/recursos/recursos/desigualdad-es-educativas-y-la-brecha-digital-en-tiempo-de-covid-19>

NOTA: recuerda los derechos que revisaste, menciona de cual se habla, que mecanismo se puede hacer valer, argumenta tus respuestas.

...Para aprender más

1 . Finalmente contesta en tu cuaderno lo siguiente:

- ¿Cuáles consideras que son los momentos clave de la evolución de los derechos humanos?
- ¿Qué acontecimientos ilustran la lucha por la libertad, la justicia social y el respeto a las diferencias culturales?
- ¿Qué relación tienen los movimientos sociales, las leyes, los movimientos culturales, filosóficos y políticos en la evolución histórica de los derechos humanos?

Para aprender más

- ¿Cuál consideras que es el papel que debe desempeñar el Estado para garantizar el derecho a la libertad de las personas?
- ¿Cuál consideras que es la responsabilidad de los ciudadanos para garantizar el derecho a la libertad de las personas?
- ¿Crees que si no hubiera existido la participación de las personas en los acontecimientos que describiste en tu línea del tiempo, respecto a la defensa de la libertad, tendríamos los derechos que tenemos ahora? Argumenta tu respuesta.

Autoevaluación

Criterios de evaluación	Si	No
¿Lograste identificar qué es la LIBERTAD y cuáles formas de representarla existen?		
¿Tienes clara la importancia de tu compromiso personal para promoverla y defenderla?		
¿Tuviste dificultad para realizar alguna de las actividades?		
¿Tienes claro que la libertad te da la posibilidad de actuar conforme a tu voluntad pero tiene limitaciones basadas en la ley y el derecho ajeno?		

“La libertad no es la ausencia de compromisos, sino la capacidad de escoger lo que es mejor para uno”.

Paulo Coelho

¿Cómo apoyar en las tareas desde casa?



PAPAS O TUTORES:

Revisen este link con sus hijos

<https://blog.rogers.edu.mx/6-acciones-para-enseñar-a-tu-hijo-el-valor-de-la-libertad-responsable>

Fuente:

Macmillan. (2016). Formación Cívica y Ética II Tercer Grado. México D.F. Ediciones Castillo.

Santillana. (2021). Formación Cívica y Ética 3 Tercer Grado. México D.F. Editorial Santillana.

DIRECTORIO

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco

Pedro Diaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Mtro. Carlos Alberto Reyes Zaleta

Encargado del despacho de la Dirección de Secundaria Técnica

Responsables de contenido

Guadalupe Magdalena Rizo Alfaro

Cristian Pablo Hernández Aguirre

Diseño gráfico

Liliana Villanueva Tavares

